EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE S.A. (ALJARAFESA) (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2022

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) (Sociedad Unipersonal)
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible	**5**	**413.991,02**	**140.235,31**
Aplicaciones informáticas		413.991,02	140.235,31
Inmovilizado material	**6**	**223.141.393,93**	**221.498.216,40**
Terrenos y Construcciones		4.988.925,50	4.610.713,08
Instalaciones Técnicas y otro inmovilizado material		4.860.958,33	2.336.474,20
Infraestructura Hidráulica		213.291.510,10	214.551.029,12
Inversiones financieras a largo plazo	**7 y 8**	**10.387.918,74**	**331.274,00**
Imposiciones a largo plazo		10.000.000,00	0,00
Fianzas		387.918,74	331.274,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**233.943.303,69**	**221.969.725,71**
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	**10**	**926.101,35**	**905.299,08**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**7 y 9**	**21.963.439,32**	**21.563.559,40**
Clientes por ventas y prestación de servicios		14.636.783,59	14.543.432,71
Clientes, empresas del grupo y asociadas		6.088.781,93	5.315.444,90
Deudores varios		93.715,21	295.770,83
Personal		33.111,37	18.595,33
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**9**	1.111.047,22	1.390.315,63
Inversiones financieras a corto plazo		**24.000.000,00**	**40.000.000,00**
Otros activos financieros	**7 y 8**	24.000.000,00	40.000.000,00
Efectivos y Otros Activos Líquidos Equivalentes	**11**	**16.225.935,62**	**10.570.479,62**
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**63.115.476,29**	**73.039.338,10**
TOTAL ACTIVO		**297.058.779,98**	**295.009.063,81**

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) (Sociedad Unipersonal)
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2022	2021
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios		**52.470.733,58**	**55.349.214,69**
Capital	12	14.000.000,00	14.000.000,00
Reservas	12	41.349.214,69	41.284.039,20
Resultado del ejercicio	3	-2.878.481,11	65.175,49
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**13**	**208.876.402,74**	**210.551.969,70**
TOTAL PATRIMONIO NETO		**261.347.136,32**	**265.901.184,39**
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo	**16**	**2.621.922,45**	**1.498.544,80**
Otras provisiones		2.621.922,45	1.498.544,80
Deudas a largo plazo	**7 y 14**	**419.247,53**	**327.905,60**
Otros pasivos financieros		419.247,53	327.905,60
Pasivos por impuesto diferido	**17**	**529.368,94**	**533.568,37**
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**3.570.538,92**	**2.360.018,77**
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo	**7 y 14**	**12.461.387,61**	**9.869.893,66**
Otros pasivos financieros		12.461.387,61	9.869.893,66
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		**7.330.308,79**	**6.764.920,60**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**12.349.408,34**	**10.113.046,39**
Proveedores	7 y 14	5.010.039,90	2.427.465,31
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	7 y 14	2.599.452,68	2.321.409,47
Acreedores varios	7 y 14	1.542.159,86	1.155.503,43
Fianzas recibidas corto plazo	7 y 14	1.985.515,22	2.013.953,91
Otras deudas con las administraciones Públicas	17	1.212.240,68	2.194.714,27
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**32.141.104,74**	**26.747.860,65**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**297.058.779,98**	**295.009.063,81**

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) (Sociedad Unipersonal)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en Euros)

PERDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2022	2021
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**18**	**32.377.217,33**	**31.829.812,35**
Ventas y prestación de servicios		32.377.217,33	31.829.812,35
Aprovisionamientos	**18**	**-19.540.560,77**	**-16.629.761,52**
Consumo de mercaderías		-19.515.074,22	-16.632.280,97
Variación de existencias		-25.486,55	2.519,45
Otros ingresos de explotación	**18**	**1.911.975,47**	**1.847.502,95**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.911.975,47	1.847.502,95
Gastos de personal	**18**	**-10.107.538,89**	**-9.244.390,85**
Sueldos, salarios y asimilados		-8.105.368,91	-7.297.503,70
Cargas sociales		-2.002.169,98	-1.946.887,15
Otros gastos de explotación	**18**	**-6.415.130,63**	**-5.152.197,77**
Servicios exteriores		-5.179.175,70	-3.965.885,71
Tributos		-770.471,38	-752.700,65
Otros gastos de gestión corrientes		-465.483,55	-433.611,41
Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**-11.248.340,69**	**-10.971.063,85**
Imputación de subvenciones de inmovilizado	**13**	**10.253.351,10**	**10.022.391,63**
Provisiones	**9**	**-150.738,93**	**-1.663.313,81**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**54.818,07**	**22.571,80**
RESULTADO DE EXPLOTACION		**-2.864.947,94**	**61.550,93**
Ingresos financieros		**20.996,69**	**9.316,75**
Gastos financieros		**-36.374,98**	**-3.175,87**
RESULTADO FINANCIERO	**18**	**-15.378,29**	**6.140,88**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**-2.880.326,23**	**67.691,81**
Impuesto sobre beneficios	**17**	**1.845,12**	**-2.516,32**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**-2.878.481,11**	**65.175,49**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**-2.878.481,11**	**65.175,49**

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	2022	2021
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		**-2.878.481,11**	**65.175,49**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**8.573.584,71**	**10.358.774,26**
Inversiones Propias		8.573.584,71	10.358.774,26
Activos Cedidos en Uso		0,00	0,00
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
Efecto impositivo	**17**	**-21.433,96**	**-25.896,93**
Inversiones Propias		-21.433,96	-25.896,93
Activos Cedidos en Uso		0,00	0,00
Otros ajustes		0,00	0,00
	13	8.552.150,75	10.332.877,33
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**-10.253.351,09**	**-10.022.391,63**
Inversiones Propias		-5.315.906,63	-5.084.947,16
Activos Cedidos en Uso		-4.937.444,46	-4.937.444,47
Efecto impositivo	**17**	**25.633,38**	**25.055,99**
Inversiones Propias		13.289,77	12.712,37
Activos Cedidos en Uso		12.343,61	12.343,62
	13	-10.227.717,71	-9.997.335,64
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**-4.554.048,07**	**400.717,18**

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
Saldo, inicio 2021	**14.000.000,00**	**38.516.891,78**	**2.767.147,42**	**210.216.428,01**	**265.500.467,21**
Total ingresos y gastos reconocidos			65.175,49	335.541,69	400.717,18
Distribución del resultado		2.767.147,42	-2.767.147,42		0,00
Saldo, final año 2021	**14.000.000,00**	**41.284.039,20**	**65.175,49**	**210.551.969,70**	**265.901.184,39**
Saldo, inicio 2022	**14.000.000,00**	**41.284.039,20**	**65.175,49**	**210.551.969,70**	**265.901.184,39**
Total ingresos y gastos reconocidos			-2.878.481,11	-1.675.566,96	-4.554.048,07
Distribución del resultado		65.175,49	-65.175,49		
Saldo, final año 2022	**14.000.000,00**	**41.349.214,69**	**-2.878.481,11**	**208.876.402,74**	**261.347.136,32**

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en Euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION

	Nota	2022	2021
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**-2.880.326,23**	**67.691,81**
Ajustes del resultado		**1.145.728,52**	**2.611.986,03**
Amortización del inmovilizado	5 y 6	11.248.340,69	10.971.063,85
Variación de provisiones		150.738,93	1.663.313,81
Imputación de Subvenciones		-10.253.351,10	-10.022.391,63
Cambios en el capital corriente		**9.553.486,06**	**1.309.124,38**
Existencias	10	-20.802,27	37.036,79
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-399.879,92	-2.616.380,15
Acreedores y otras cuentas a pagar		2.264.800,64	680.417,08
Otros		7.709.367,61	3.208.050,66
Total flujos de efectivo de las actividades de explotación		**7.818.888,35**	**3.988.802,22**

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

		2022	2021
Pagos por inversiones		**-13.300.072,32**	**-11.921.987,68**
Inmovilizado intangible	5	-322.978,42	-87.527,17
Inmovilizado material	6	-3.808.312,27	-624.443,98
Infraestructura hidráulica	6	-9.112.136,89	-11.201.944,37
Fianzas y depósitos constituidos	7	-56.644,74	-8.072,16
Cobros por desinversión		**11.165.078,66**	**10.073.995,38**
Conceptos finalistas		11.165.078,66	10.073.995,38
Total flujos de efectivo de las actividades de inversión		**-2.134.993,66**	**-1.847.992,30**

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

	2022	2021
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
Fianzas recibidas a largo y corto plazo	-28.438,69	135.633,47
Total flujos de efectivo de las actividades de financiación	**-28.438,69**	**135.633,47**
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO	**5.655.456,00**	**2.276.443,39**
EFECTO DE LAS VARACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**5.655.456,00**	**2.276.443,39**
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	10.570.479,62	8.294.036,23
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	16.225.935,62	10.570.479,62

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) (Sociedad Unipersonal)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresada en Euros)

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL

La EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) se constituyó por tiempo indefinido en Sevilla, el día 2 de Junio de 1981 como sociedad anónima y tiene su domicilio social en Plaza Gerente Carlos Moreno s/n, del término municipal de Tomares en la provincia de Sevilla. El accionista único de la Sociedad es la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe.

Su objeto social está descrito en el artículo segundo de sus estatutos sociales y consiste en la gestión y administración del Ciclo Hidráulico Integral, es decir, desde la captación de los recursos hídricos, hasta la entrega a los cauces naturales de las aguas residuales, una vez depuradas, en los municipios de la comarca del Aljarafe.

En la actualidad, Aljarafesa presta el servicio hidráulico integral con carácter indefinido, como órgano público de gestión directa de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe, bajo la fórmula de Sociedad Anónima.

NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo, así como las modificaciones incorporadas mediante Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2022, del incremento de costes derivados de la inflación y de la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de la Memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, situación financiera, y los resultados se han aplicado en la elaboración de las presentes cuentas anuales.

No obstante, en las presentes Cuentas Anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar alguno de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles,
- El importe de determinadas provisiones.
- Estimación de la Periodificación de Consumos.

Dichas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. No se considera probable que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas significativamente en ejercicios futuros.

La sociedad ha elaborado sus cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación del ejercicio 2022 y la situación actual de la pandemia provocada por el virus Covid-19, las consecuencias sobre los precios de la guerra en Ucrania y el actual estado de sequía, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en la actividad y sin que exista ningún tipo de riesgo adicional que pudiera suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su formulación. En la preparación de las presentes cuentas anuales ha prevalecido el principio de imagen fiel.

d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

e) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2021.

La comparación entre los ejercicios 2022 y 2021 debe efectuarse considerando la circunstancia expuesta en la Nota 2.10 (Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021).

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

NOTA 3- RESULTADO DEL EJERCICIO

Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado y de reservas a presentar el Accionista Único es la siguiente:

	Euros
	2022
Base de reparto	**-2.878.481,11**
Reservas voluntarias	-2.878.481,11
	-2.878.481,11

Las Reservas Legales están cubiertas y no hay obligación estatutaria de dotación de reservas.

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

NOTA 4- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los cinco años).

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los derechos sobre bienes cedidos en uso de los bienes de infraestructura hidráulica de titularidad pública que gestiona la empresa, dado que dicho derecho de uso es indefinido en el tiempo, se han registrado en el inmovilizado material por su valor en uso.

Dicho valor se cuantificó en base a estudios realizados por experto independiente, conforme a modelos generalmente utilizados sobre la base de descuento de flujos futuros estimados, donde entre otros aspectos se ha tenido presente la evolución prevista de la población, del consumo de agua, de la cifra de negocios y de los gastos de explotación del servicio directamente relacionados con dichos bienes. Todo ello para un horizonte temporal a largo plazo, de acuerdo con su vida útil estimada, aplicando una tasa de descuento del 4,89% neta de inflación.

La amortización de este derecho de uso se calcula sistemáticamente por el método lineal, en función de un período de amortización de 34 años, equivalente a la tasa de depreciación de las instalaciones hidráulicas que generan dicho derecho.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el Inmovilizado material son los siguientes:

	COEFICIENTE
Construcciones	2 – 10 %
Instalaciones técnicas	10%
Maquinaria	30%
Utillaje	30%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	16%
Parque de Contadores	12,5%
Inversiones Propias	2,94%

Las redes de abastecimiento y saneamiento se amortizan sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada en 34 años, semejante al período máximo de amortización fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades para las redes de distribución.

El parque de contadores se valora al coste directo de adquisición más la mano de obra de instalación. Todo ello actualizado a la fecha de cierre. La amortización se calcula sistemáticamente por el método lineal para una vida útil de 8 años.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.
Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3. Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

4.4. Instrumentos financieros.

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes; Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios; Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes; Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés; Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio; Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios; Deudas con entidades de crédito; Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés; Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo; Deudas con características especiales, y Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

4.4.1. Inversiones financieras a largo plazo

Activos Financieros a coste Amortizado: Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de

cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

Activos financieros a coste: Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Reclasificación de activos financieros: Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración. Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

• Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros: Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros: La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:
Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

Son pasivos que se mantienen para negociar; Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con nel objetivo fijado en la normativa contable.

Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Baja de pasivos financieros: La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido, es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas: Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable: El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.5. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la correción es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

Las existencias de agua aforada en todo tipo de depósitos se valoran al coste de producción.

4.6. Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

4.7. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por

deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.8. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.
Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

La Sociedad goza de una bonificación por prestación de servicios públicos locales del 99% de la cuota íntegra en virtud del artículo 34.2 del Texto Refundido de la ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo.

4.9. Provisiones y pasivos contingentes

Dentro de otras provisiones a largo plazo se recogen:

Provisiones para responsabilidades, donde se recogen las dotaciones correspondientes a diferentes riesgos significativos derivados de litigios pendientes.

Las provisiones por litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones por los compromisos derivados del régimen de aducción de recursos hídricos se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente y el importe se puede estimar de forma fiable, como en el caso de las variaciones en las liquidaciones de agua bruta como consecuencia de la sequía.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

4.10. Prestaciones a los empleados

a) Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponibles.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

4.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a) Prestación de servicios

Los ingresos por servicio de abastecimiento y saneamiento de agua son de vencimiento único o periódico, generándose estos últimos en función al tiempo de servicio y los consumos efectivos facturados. Al cierre se realizan las provisiones necesarias para recoger los ingresos por los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados, pendientes de facturación.

La ordenanza que regula las tarifas para la prestación de los servicios de abastecimiento y saneamiento gestionados por la Sociedad, como forma de gestión directa de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe, se encuentra publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 65/2022.

Por otro lado la ordenanza reguladora del canon de mejora local de la Mancomunidad del Aljarafe para la financiación de infraestructuras hidráulicas, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 65/2022, deroga la aplicación del anterior canon de mejora autorizado por Orden de 31/01/2012, de la Consejería de Medio Ambiente.

Adicionalmente, la normativa de aplicación del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de interés de la comunidad Autónoma deviene de la publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 55 del año 2010.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.12. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.13. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra

atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en “Inmovilizado intangible” de los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

	Aplicaciones Informáticas
Saldo a 01-01-2021	
Coste	2.808.986,21
Amortización acumulada	-2.642.890,83
Valor contable	**166.095,38**
Movimientos 2021	
Altas	87.527,17
Bajas-coste	-487.639,07
Dotación para amortización	-113.387,21
Bajas amortización	487.639,04
Saldo a 31-12-2021	
Coste	2.408.874,31
Amortización acumulada	-2.268.639,00
Valor contable	**140.235,31**
Movimientos 2022	
Altas	322.978,42
Bajas-coste	-306.805,75
Dotación para amortización	-49.222,71
Bajas amortización	306.805,75
Saldo a 31-12-2022	
Coste	2.425.046,98
Amortización acumulada	-2.011.055,96
Valor contable	**413.991,02**

a) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Dentro de los saldos de inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados:

	Valor Bruto Contable en Euros	
	2022	**2021**
Aplicaciones Informáticas	1.657.570,49	1.826.524,58
Cartografía y Digitalización	580.193,23	771.395,19
Total	**2.237.763,72**	**2.597.919,77**

b) Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

c) Deterioro

Aljarafesa considera que durante el ejercicio no existe algún indicio relevante del deterioro de valor de algún elemento de su inmovilizado intangible. Para ello, se han tenido en cuenta las circunstancias que pudieran incidir en el valor de dichos elementos, incluyendo el entorno tecnológico, el regulatorio, el valor de mercado y la obsolescencia.

Durante el ejercicio de 2022 se ha procedido a la revisión de determinados elementos del inmovilizado intangible por considerar que no cumplen con los requisitos suficientes para ser reconocidos en el activo de la Sociedad. Por ello, se procedió a dar de baja elementos por valor de 306.805,75 euros (487.639,07 euros en 2021), igualmente se procedió a dar de baja la correspondiente amortización acumulada por el mismo importe por ser elementos totalmente amortizados con una antigüedad superior a diez años. Estos elementos corresponden a aplicaciones informáticas y desarrollos del software propio de gestión con más de 10 años de antigüedad, que por su naturaleza son difícilmente identificables.

NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Infraestructura hidráulica	Total
Saldo a 01-01-2021				
Coste	7.733.262,00	5.518.811,12	333.991.970,74	347.244.043,86
Amortización acumulada	-2.977.575,00	-3.171.524,81	-120.522.508,98	-126.671.608,79
Valor contable	**4.755.687,00**	**2.347.286,31**	**213.469.461,76**	**220.572.435,07**
Movimientos 2021				
Altas	0,00	624.443,98	11.201.944,37	11.826.388,35
Bajas-coste	0,00	-375.474,22	0,00	-375.474,22
Dotación para amortización	-144.973,92	-592.325,69	-10.120.377,00	-10.857.676,61
Bajas amortización	0,00	332.543,81	0,00	332.543,81
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo a 31-12-2021				
Coste	7.733.262,00	5.767.780,88	345.193.915,11	358.694.957,99
Amortización acumulada	-3.122.548,92	-3.431.306,69	-130.642.885,98	-137.196.741,59
Valor contable	**4.610.713,08**	**2.336.474,19**	**214.551.029,13**	**221.498.216,40**
Movimientos 2022				
Altas	523.186,34	3.285.125,93	9.112.136,89	12.920.449,16
Bajas-coste	0,00	-428.935,21	0,00	-428.935,21
Dotación para amortización	-144.973,92	-682.488,15	-10.371.655,91	-11.199.117,98
Bajas amortización	0,00	350.781,56	0,00	350.781,56
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo a 31-12-2022				0,00
Coste	8.256.448,34	8.623.971,60	354.306.052,00	371.186.471,94
Amortización acumulada	-3.267.522,84	-3.763.013,28	-141.014.541,89	-148.045.078,01
Valor contable	**4.988.925,50**	**4.860.958,32**	**213.291.510,11**	**223.141.393,93**

a) Activaciones del Ejercicio

La principal activación del ejercicio corresponde fundamentalmente a Infraestructuras Hidráulicas llevadas a cabo durante el ejercicio en la Red de Saneamiento y Abastecimiento. (Nota 4.2)

El epígrafe “Infraestructura hidráulica”, incluye derechos sobre bienes cedidos en uso por un importe bruto de 167.873.111,74 euros (167.873.111,74 euros en 2021) y una amortización acumulada de 70.846.513,75 euros (65.909.069,39 euros en 2021).

Estos bienes tienen la correspondiente contrapartida en el patrimonio neto, dentro del epígrafe subvenciones, donaciones y legados recibidos por importe de 96.779.607,27 euros (101.704.708,12 euros en 2021).

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material.

c) Inmovilizado material no afecto a la explotación

La sociedad mantiene registrado en el inmovilizado, dentro del apartado de construcciones, la anterior sede social en Castilleja de la Cuesta, que actualmente no está afecta sustancialmente a la explotación de Aljarafesa.

	Terrenos	Sede Social Castilleja C.	Total
Saldo a 01-01-2021			
Coste	24.040,00	264.289,94	288.329,94
Amortización acumulada	0,00	-146.136,49	-151.422,27
Valor contable	**24.040,00**	**118.153,45**	**136.907,67**
Movimientos 2021			
Dotación para amortización	-	-5.285,78	-5.285,78
Saldo a 31-12-2021			
Coste	24.040,00	264.289,94	288.329,94
Amortización acumulada	-	-151.422,27	-151.422,27
Valor contable	**24.040,00**	**112.867,67**	**136.907,67**

	Terrenos	Sede Social Castilleja C.	Total
Movimientos 2022			
Dotación para amortización	-	-5.285,78	-5.285,78
Saldo a 31-12-2022			
Coste	24.040,00	264.289,94	288.329,94
Amortización acumulada	-	-156.708,05	-156.708,05
Valor contable	**24.040,00**	**107.581,89**	**131.621,89**

Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2022 existen elementos con un coste original de 1.675.670,84 euros (1.399.349,87 euros en 2021) que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso. El detalle de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso es el siguiente:

	Valor Bruto Contable en Euros	
	2022	**2021**
Instalaciones vigilancia y comunicaciones	10.620,32	5.448,50
Maquinaria	24.343,73	22.708,86
Útiles y Herramientas	7.467,03	4.138,53
Mobiliario de oficina	10.118,27	
Material Laboratorio	16.461,61	33.979,89
Equipos de oficina	21.280,70	11.851,32
Enseres	17.687,57	23.665,55
Mobiliario sede Tomares	7.467,62	
Equipos Procesos Informáticos	709.303,92	551.761,26
Equipos Procesos Informáticos SIGEA	7.404,00	276.854,70
Elementos transportes	155.300,16	9.765,31
Aparatos de medida	688.215,91	459.175,95
Total	**1.675.670,84**	**1.399.349,87**

d) Subvenciones recibidas

La infraestructura hidráulica financiada con coceptos finalistas y los bienes cedidos en uso tienen la correspondiente contrapartida en el patrimonio neto, dentro del epígrafe subvenciones, donaciones y legados recibidos por importe de 208.876.402,74 euros (210.551.969,70 euros en 2021).

e) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

g) Otra Información

En el epígrafe de construcciones se incluye la actual sede social de Aljarafesa en Tomares, con un coste de 4.465.950,54 euros (4.465.950,54 euros en 2021) y con una amortización acumulada de 2.259.762,08 euros (2.170.080,15 euros en 2021). En la actualidad se encuentra libre de cargas.

Además, dentro de construcciones se recoge el Centro Operativo de Mairena del Aljarafe, donde se han centralizado los servicios técnicos de mantenimiento y explotación de instalaciones, por un coste de 1.921.504,54 euros (1.921.504,54 euros en 2021) y con una amortización acumulada de 734.422,58 euros (695.992,48 euros en 2021).

h) Deterioro

Aljarafesa considera que durante el ejercicio no existe algún indicio relevante del deterioro de valor de algún elemento del su inmovilizado material. Para ello, se ha tenido en cuenta las circunstancias que pudieran incidir en el valor de dichos elementos, incluyendo el entorno tecnológico, el regulatorio, el valor de mercado y la obsolescencia.

Durante el ejercicio de 2022 se ha procedido a la revisión de determinados elementos del inmovilizado material por considerar que no cumplían con los requisitos suficientes para ser reconocidos en el activo de la Sociedad. Por ello, se ha procedido a dar de baja elementos por valor de 195.668,01 euros (95.185,96 euros en 2021), igualmente se ha procedido a dar de baja la correspondiente amortización acumulada por el mismo importe por ser elementos totalmente amortizados con una antigüedad superior a diez años.

Descripción	**Importe**
Maquinaria	2.955,40
Útiles y Herramientas	4.949,91
Mobiliario de oficina	5.243,30
Equipos de oficina	9.652,00
Enseres	21.304,34
Mobiliario Sede Tomares	5.623,00
Equipos de informática	16.977,51
Equipos Inform SIGEA	7.404,00
Elementos de transportes	121.558,55
Total	**195.668,01**

NOTA 7 - ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros.

A continuación se relaciona el valor en libros de casa una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros en la norma 9ª de registro y valoración, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en patrimonio de empresa del grupo, multigrupo y asociadas.

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros”, es para los ejercicios 2022 y 2021, el siguiente:

	ACTIVOS FINACIEROS LARGO PLAZO			
	Instrumentos de patrimonio	**Valores represent. de deuda**	**Créditos derivados y otros**	**TOTAL**
Saldo al inicio de ejercicio 2021	**-**	**-**	**19.323.201,84**	**19.323.201,84**
Altas	-	-	0	0
Salidas y reducciones	-	-	-18.991.927,84	-18.991.927,84
Traspasos y otras variaciones	-	-	0,00	0,00
Saldo final de ejercicio 2021	**-**	**-**	**331.274,00**	**331.274,00**
Altas	-	-	10.056.644,74	10.056.644,74
Salidas y reducciones	-	-	0,00	0,00
Traspasos y otras variaciones	-	-	0,00	0,00
Saldo final de ejercicio 2022	**-**	**-**	**10.387.918,74**	**10.387.918,74**

ACTIVOS FINACIEROS LARGO PLAZO

	Instrumentos de patrimonio		Valores represent. De deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste								
Imposiciones a Largo Plazo	-	-	-	-	10.000.000,00	-	10.000.000,00	-
Activos financieros a coste amortizado								
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	-	-	-
Fianzas	-	-	-	-	387.918,74	331.274,00	387.918,74	331.274,00
TOTAL	-	-	-	-	**10.387.918,74**	**331.274,00**	**10.387.918,74**	**331.274,00**

ACTIVOS FINACIEROS CORTO PLAZO

	Instrumentos de patrimonio		Valores represent. De deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos finacieros a coste								
Inversiones financieras	-	-	-	-	**24.000.000,00**	**40.000.000,00**	**24.000.000,00**	**40.000.000,00**
Activos finacnieros a coste amortizado								
Clientes por ventas y prestación de servicos			**14.636.783,59**	**14.543.432,71**			**14.636.783,59**	**14.543.432,71**
Clientes empresas del grupo y asociadas	-	-	**6.088.781,93**	**5.315.444,90**	-	-	**6.088.781,93**	**5.315.444,90**
Deudores varios	-	-	**93.715,21**	**295.770,83**	-	-	**93.715,21**	**295.770,83**
Personal	-	-	**33.111,37**	**18.595,33**	-	-	**33.111,37**	**18.595,33**
TOTAL	-	-	**20.852.392,10**	**20.173.243,77**	**24.000.000,00**	**40.000.000,00**	**44.852.392,10**	**60.173.243,77**

PASIVOS FINACIEROS LARGO PLAZO

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado								
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-	-	-	**-**	**-**
Fianzas recibidas	-	-	-	-	419.247,53	327.905,60	**419.247,53**	**327.905,60**
TOTAL	-	-	-	-	**419.247,53**	**327.905,60**	**419.247,53**	**327.905,60**

PASIVOS FINACIEROS CORTO PLAZO

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado								
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	12.461.387,61	9.869.893,66	**12.461.387,61**	**9.869.893,66**
Deudas empr. del grupo y asociadas	-	-	-	-	7.330.308,79	6.764.920,60	**7.330.308,79**	**6.764.920,60**
Proveedores	-	-	-	-	5.010.039,90	2.427.465,31	**5.010.039,90**	**2.427.465,31**
Prov. empr. del grupo y asociadas	-	-	-	-	2.599.452,68	2.321.409,47	**2.599.452,68**	**2.321.409,47**
Acreedores varios	-	-	-	-	1.542.159,86	1.155.503,43	**1.542.159,86**	**1.155.503,43**
Fianzas recibidas	-	-	-	-	1.985.515,22	2.013.953,91	**1.985.515,22**	**2.013.953,91**
TOTAL	-	-	-	-	**30.928.864,06**	**24.553.146,38**	**30.928.864,06**	**24.553.146,38**

b) Activos financieros y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2022 no existen movimientos de activos o pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Reclasificaciones.

No se han producido reclasificaciones entre categorías de activos financieros durante el ejercicio.

d) Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimientos de los activos financieros de la sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2022

Activos financieros	**2023**	**2024**	**2025**	**2025 y siguientes**	**Euros TOTAL**
Clientes por ventas y prestación de servicios	14.636.783,59	-	-	-	**14.636.783,59**
Clientes, empresas del grupo y asociadas	6.088.781,93	-	-	-	**6.088.781,93**
Deudores varios	93.715,21	-	-	-	**93.715,21**
Personal	33.111,37	-	-	-	**33.111,37**
Depósitos	0,00	-	-	-	**0,00**
Otros activos financieros	24.000.000,00	10.000.000,00	-	-	**34.000.000,00**
Fianzas	-	-	-	387.918,74	**387.918,74**
Total	**44.852.392,10**	**10.000.000,00**	**0,00**	**387.918,74**	**55.240.310,84**

Pasivos financieros	**2023**	**2024**	**2025**	**2025 y siguientes**	**Euros TOTAL**
Otros pasivos financieros	12.461.387,61	-	-	-	**12.461.387,61**
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7.330.308,79	-	-	-	**7.330.308,79**
Proveedores	5.010.039,90	-	-	-	**5.010.039,90**
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	2.599.452,68	-	-	-	**2.599.452,68**
Acreedores varios	1.542.159,86	-	-	-	**1.542.159,86**
Fianzas recibidas	1.985.515,22	-	-	419.247,53	**2.404.762,75**
Total	**30.928.864,06**	**0,00**	**0,00**	**419.247,53**	**31.348.111,59**

7.2. Otra información.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen compromisos en firme para la compra de activos financieros. Igualmente, con existen compromisos en firme de venta de activos financieros. Tampoco existen instrumentos financieros que estén afectos a hipotecas.

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

		Euros
Otros	**2022**	**2021**
Depósitos bancarios a largo plazo	10.000.000,00	0,00
Depósitos bancarios a corto plazo	24.000.000,00	40.000.000,00
Total Depósitos Bancarios	**34.000.000,00**	**40.000.000,00**
Intereses devengados no abonados corto plazo	0,00	0,00
Total	**34.000.000,00**	**40.000.000,00**

Dentro de las inversiones financieras a coste amortizado se encuentran registrados depósitos bancarios a plazo fijo que Aljarafesa tiene constituidos a precio de mercado en distintas entidades financieras.

La rentabilidad media de estos depósitos en el ejercicio 2022 ha sido 0,06% (0,02% en 2021).

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

		Euros
	2022	**2021**
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo		
Créditos a terceros	0,00	0,00
Otros activos financieros	387.918,74	331.274,00
	387.918,74	**331.274,00**
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo		
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes	14.636.783,59	14.543.432,71
Cuentas a cobrar empresas asociadas	6.088.781,93	5.315.444,90
Otros deudores	93.715,21	295.770,83
Personal	33.111,37	18.595,33
Total	**20.852.392,10**	**20.173.243,77**
	21.240.310,84	**20.504.517,77**

Los valores nominales se consideran una aproximación al valor razonable de los mismos. En el apartado de Clientes se incluye cantidades facturadas a finales del ejercicio que se encuentran en período voluntario de pago y que a dicha fecha estaban pendientes de ser remesadas a las correspondientes entidades financieras.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a un año no han sufrido ningún deterioro de valor, siendo el movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes el siguiente (Ver Nota 9):

	Euros
Saldo final 31/12/20201	**-3.847.000,88**
Exceso de Provisión deterioro valor cuentas a cobrar	1.120.814,53
Dotaciones	-1.271.553,46
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables y regularizaciones	1.296,96
Saldo final 31/12/2022	**-3.996.442,85**

	Euros
	-2.185.638,66
Exceso de Provisión deterioro valor cuentas a cobrar	141.551,07
Dotaciones	-1.804.864,88
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables y regularizaciones	1.951,59
Saldo final 31/12/2021	**-3.847.000,88**

La sociedad tiene reconocido en el activo del balance el deterioro de valor de los saldos vencidos con antigüedad superior a un año.

El análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2022	2021
Menos de 1 año	10.767.167,32	11.010.797,99
Más de 1 año	3.996.442,85	3.847.000,88
	14.763.610,17	**14.857.798,87**

El apartado de cuentas a cobrar a Empresas Asociadas corresponde a las cantidades pendiente de cobro por las Tasas de Recogida Transporte y Eliminación de Residuos Sólidos Urbanos cuya gestión de cobro la realiza Aljarafesa por cuenta de la Mancomunidad Gestión Residuos Sólidos Urbanos Guadalquivir.

De esta forma el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” por importe de 7.330.308,79 euros (6.764.920,60 euros en 2021) contiene la deuda que mantiene la Sociedad con las Tasas de Recogida Transporte y Eliminación de Residuos Sólidos Urbanos cuya gestión de cobro la realiza Aljarafesa por cuenta de la Mancomunidad Gestión Residuos Sólidos Urbanos Guadalquivir.

El saldo con Administraciones Públicas deudor incluye al 31 de diciembre de 2022 el saldo a cobrar por la devolución del IVA correspondiente al ejercicio 2022 por un importe de 927.215,30 euros (478.633,78 euros en 2021), así como otros saldos deudores con la Hacienda pública como retenciones, pagos a cuentas e impuesto de sociedades por un importe de 183.831,92 euros (911.681,85 euros en 2021). (Ver Nota 17).

NOTA 10 – EXISTENCIAS

En el apartado de Existencias se incluye el almacén ubicado en el Centro Operativo de Mairena del Aljarafe se dispone de material destinado fundamentalmente para atender tanto las averías, reparaciones en las redes de transporte y distribución, así como obras menores, al objeto de poder contar con una garantía adicional en el normal funcionamiento del servicio y optimizar los costes en las intervenciones. Dicho material se encuentra en buen estado y disponible para su uso, sin que hayan sufrido ninguna depreciación.

NOTA 11- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

		Euros
	2022	2021
Caja, euros	4.041,92	4.474,59
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	16.221.893,70	10.566.005,03
Total	**16.225.935,62**	**10.570.479,62**

El saldo de Bancos instituciones de crédito c/c vista, euros corresponde a cuentas corrientes bancarias retribuidas a tipos de interés de mercado, no existiendo saldos restringidos. Los rendimientos de estas cuentas bancarias, conjuntamente con los producidos por las inversiones financieras temporales, durante el ejercicio 2022 ascendieron a 20.996,69 euros (9.316,75 euros en 2021).

Asimismo, dentro del saldo de bancos, figura a 31 de diciembre de 2022 un importe de 1.241.526,86 euros (1.449.475,70 euros en 2021) correspondientes a los cobros recibidos por servicio de tasas de residuos sólidos urbanos y que a la fecha se encuentra pendiente de liquidación con las entidades gestoras de dichos servicios.

NOTA 12 – FONDOS PROPIOS

12.1 Capital Social.

El capital social suscrito a 31 de diciembre de 2021 se compone de 4.000 acciones nominativas de 3.500 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo el único titular de las acciones la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe, por lo que Aljarafesa es una sociedad Unipersonal.

12.2 Reservas.

		Euros
	2022	2021
Legal y estatutarias:		
Reserva legal	2.800.000,00	2.800.000,00
	2.800.000,00	**2.800.000,00**
Otras reservas:		
Reservas voluntarias	38.549.214,69	38.484.039,20
	38.549.214,69	**38.484.039,20**
	41.349.214,69	**41.284.039,20**

a) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

No existen, salvo las legales, circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

b) Reserva voluntaria

Las Reservas voluntarias se aplican a la financiación de obras de ampliación y mejora de los servicios prestados a los municipios mancomunados, conforme a los Estatutos de la Sociedad, incluida la aportación del 20% de los compromisos de inversión asumidos por los proyectos con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

NOTA 13 - SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

			Euros
	Derechos sobre bienes cedidos en uso	**Infraestructura hidráulica**	**TOTAL**
Saldo 01/01/20201	**106.629.808,97**	**103.586.619,04**	**210.216.428,01**
Aumento	0,00	10.332.877,33	10.332.877,33
Disminución	-4.925.100,85	-5.072.234,79	-9.997.335,64
Saldo 31/12/2021	**101.704.708,12**	**108.847.261,58**	**210.551.969,70**
Saldo 01/01/2022	**101.704.708,12**	**108.847.261,58**	**210.551.969,70**
Aumento	0,00	8.552.150,75	8.552.150,75
Disminución	-4.925.100,85	-5.302.616,86	-10.227.717,71
Otros ajustes	0,00		0,00
Saldo 31/12/2022	**96.779.607,27**	**112.096.795,47**	**208.876.402,74**

Los importes detallados en el movimiento anterior están netos del correspondiente impuesto de sociedades. El importe bruto llevado a la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de imputación de Subvenciones, donaciones y legados asciende a 10.253.351,10 euros (10.022.391,63 euros en 2021).

13.1. Bienes Cedidos e Inversiones propias en infraestructura hidráulica

Dentro de subvenciones, donaciones y legados recibidos se incluye la parte correspondiente a los importes registrados dentro del inmovilizado material como infraestructura hidráulica (Ver Nota 6).

13.2. Ingresos finalistas

Los ingresos percibidos por la Sociedad con carácter finalista incluyen los saldos de la Cuota de Inversión, Parámetros B, deducción del Canon de Mejora Autonómico y Canon de Mejora local (Ver Nota 14.c).

13.3. Fondos de Cohesión

Adicionalmente dentro de los Bienes de Infraestructura Hidráulica se han registrado obras realizadas por la sociedad relacionadas por Fondos de Cohesión de la Unión Europea.

Estas subvenciones se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes bienes.

NOTA 14- PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

a) Débitos y partidas a pagar

	Euros	
	2022	**2021**
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Fianzas recibidas	419.247,53	327.905,60
	419.247,53	**327.905,60**
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas empresas del grupo y asociadas	7.330.308,79	6.764.920,60
Proveedores	5.010.039,90	2.427.465,31
Proveedores empresas del grupo y asociadas	2.599.452,68	2.321.409,47
Acreedores varios	1.542.159,86	1.155.503,43
Fianzas recibidas a corto plazo	1.985.515,22	2.013.953,91
Otros pasivos financieros	12.461.387,61	9.869.893,66
	30.928.864,06	**24.553.146,38**
	31.348.111,59	**24.881.051,98**

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en euros.

b) Fianzas recibidas a corto plazo

El movimiento del epígrafe durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo 01/01/2021	**1.878.320,44**
Adiciones	667.882,30
Bajas	-532.248,83
Saldo 31/12/2021	**2.013.953,91**
Saldo 01/01/2022	**2.013.953,91**
Adiciones	365.353,76
Bajas	-393.792,45
Saldo 31/12/2022	**1.985.515,22**

Bajo este epígrafe se registran las fianzas exigidas al usuario, de acuerdo con la legislación vigente aplicable, en el momento de la contratación de los servicios de la Sociedad, así como fianzas y avales recibidos depositadas por las empresas adjudicatarias de las obras licitadas en concurso público.

c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre, en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	17,69	17,17
Ratio de operaciones pagadas	16,99	17,04
Ratio de operaciones pendientes de pago	27,15	20,36
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	41.873.885,94	36.828.167,06
Total pagos pendientes	3.093.703,95	1.483.777,08

Pagos realizados en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2022	
	Importe	%
Volumen Monetario	40.433.849,27	96,56%
Número de facturas	4.873	93,73%

La Ley 31/2014, de 3 de diciembre, modificó la Ley 15/2010 en relación con la información a incluir en memoria para solicitar el periodo medio de pago a proveedores. Posteriormente, la Resolución del ICAC de 29/1/2018 desarrolla la metodología para su cálculo y los requerimientos de información en memoria al respecto. Esta Resolución entró en vigor el 5/2/2017 para las cuentas anuales de ejercicios iniciados a partir del 1/1/2017. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad desde el ejercicio 2015 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

d) Otros pasivos financieros

Bajo este epígrafe se incluyen los saldos de la Cuota de Inversión, Parámetros B, deducción del Canon de Mejora Autonómico y Cánones de Mejora Local, resultantes de la diferencia entre el total de estos ingresos percibidos por la Sociedad con carácter finalista y los importes aplicados en obras y otros costes asociados, como gastos financieros y expropiaciones (Nota 4).

Los Parámetros B se aprueban anualmente en las normas reguladoras de las tasas, siendo su finalidad la ejecución de las obras precisas para mantener la capacidad de los sistemas de distribución de abastecimiento y saneamiento de aguas a cargo de la sociedad en atención a los nuevos suministros.

El Canon de Mejora Local publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 65/2022, deroga la aplicación del anterior canon de mejora autorizado por Orden de 31/01/2012, de la Consejería de Medio Ambiente, deviniendo igualmente inaplicable desde su entrada en vigor la anterior Cuota de Inversión.

Por Orden de 19 de abril de 2011 se determinaron los importes a deducir del Canon de Mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El movimiento en el ejercicio 2022 y 2021 de estos rendimientos ha sido el siguiente:

	Euros	Canon Ciclo Integral	C. Provincial	C.Inver. y Parám.B
Saldo 01/01/2022	**9.869.893,66**	**0,00**	**4.288.361,37**	**5.581.532,29**
Cuota de inversión	1.421.049,20			1.421.049,20
Parámetro B (Abast)	418.788,09			418.788,09
Deducción Canon de Mejora autonómico	2.022.944,00		2.022.944,00	0,00
Canon de Mejora provincial	924.563,46		924.563,46	0,00
Otros conceptos	557.982,49			557.982,49
Parámetro B (Saneamiento))	501.836,72			501.836,72
Canon Ciclo Intergral	5.317.914,70	5.317.914,70		0,00
Facturación	**11.165.078,66**	**5.317.914,70**	**2.947.507,46**	**2.899.656,50**
Aplicación inversiones	**-8.573.584,71**	**-716.456,40**	**-3.565.007,97**	**-4.292.120,34**
Otras aplicaciones	**0,00**			0,00
Saldo 31/12/2022	**12.461.387,61**	**4.601.458,30**	**3.670.860,86**	**4.189.068,45**

	Euros	Canon Ciclo Integral	C. Provincial	C.Inver. y Parám.B
Saldo 01/01/2021	**10.154.672,54**	**0,00**	**3.954.610,88**	**6.200.061,66**
Cuota de inversión	4.250.270,64	0,00		4.250.270,64
Parámetro B	519.266,66	0,00		519.266,66
Deducción Canon de Mejora autonómico	1.011.472,00	0,00	1.011.472,00	0,00
Canon de Mejora provincial	3.292.310,49	0,00	3.292.310,49	0,00
Otros conceptos	1.000.675,59	0,00		1.000.675,59
Facturación	**10.073.995,38**	**0,00**	**4.303.782,49**	**5.770.212,89**
Aplicación inversiones	**-10.358.774,26**	**0,00**	-3.970.032,00	-6.388.742,26
Otras aplicaciones	**0,00**			0,00
Saldo 31/12/2021	**9.869.893,66**	**0,00**	**4.288.361,37**	**5.581.532,29**

La sociedad tiene previsto realizar inversiones en infraestructura hidráulica y según el plan de actuación aprobado por su Consejo de Administración, aplicará dicho saldo en el siguiente ejercicio.

e) Cuentas a Pagar a Partes Vinculadas

Aljarafesa mantiene un convenio de colaboración con la Mancomunidad RSU Guadalquivir para realizar la gestión de cobro de la Tasa por la recogida y eliminación de los Residuos Sólidos Urbanos.

Dentro de este epígrafe se registran las liquidaciones pendientes de pago a la Mancomunidad RSU Guadalquivir correspondientes al importe cobrado por las tasas de ese servicio, a 31 de diciembre de 2022 se mantenía un saldo de 2.578.437,14 euros (2.337.298,55 euros en 2021).

NOTA 15 - OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

Las obligaciones por prestaciones para jubilación, incapacidad o fallecimiento se derivan del convenio colectivo vigente a 31 de diciembre de 2022 por el que todos los trabajadores en el momento de causar baja en la Empresa por dichos conceptos percibirán la suma de 6.000 euros.

Dicho compromiso no figura en el balance por encontrarse externalizado a través de una entidad privada al objeto de cumplir con la legislación vigente en esta materia.

NOTA 16 - OTRAS PROVISIONES

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance durante el ejercicio de 2022 y 2021 han sido los siguientes:

			Euros
	Otras provisiones	**Litigios**	**Total**
Saldo 01-01-2021	**1.092.938,18**	**0,00**	**1.092.938,18**
Dotaciones	405.606,62	0,00	405.606,62
Aplicaciones	0,00	0,00	0,00
Saldo 31-12-2021	**1.498.544,80**	**0,00**	**1.498.544,80**
Dotaciones	1.123.377,65	0,00	1.123.377,65
Aplicaciones	0,00	0,00	0,00
Saldo 31/12/2022	**2.621.922,45**	**0,00**	**2.621.922,45**

En el ejercicio 2022 dentro de otras provisiones se incluye la repercusión estimada de los importes correspondientes a los conceptos tarifarios devengados no liquidados por el Organismo de Cuenca y a los costes de sequía en alta reclamados.

NOTA 17 – SITUACIÓN FISCAL

a) Conciliación resultado contable y fiscal.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

			Euros
			2022
Resultado contable del ejercicio (Beneficio)			**-2.878.481,11**
	Aumentos	**Disminuciones**	
Impuesto sobre Sociedades	-1.845,12	-	-1.845,12
Cuota ejercicio 2015			
Cuota acta ejercicios anteriores			
Ajuste de cuotas por diferencias de tipos			
Diferencias permanentes	59.989,82	-	59.989,82
Total ajustes	**58.144,70**	-	**58.144,70**
Base imponible (resultado fiscal)			**-2.820.336,41**

Los aumentos de la base imponible de carácter permanente efectuados al resultado contable corresponden a la cuota resultante a Multas y Recargos.

b) Gasto por impuesta de sociedades.

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	Parte no bonificada	Parte bonificada (*)	Total
Base Imponible (resultado fiscal)	20.996,69	-2.841.333,10	-2.820.336,41
Cuota previa	5.258,21	-710.333,27	
Bonificación		703.229,94	
Ajuste			
Cuota final	**5.258,21**	**-7.103,33**	**-1.845,12**

(*) Bonificación del 99% de la cuota íntegra por prestación de servicios públicos locales en virtud del artículo 34.2 del Texto Refundido de la ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo.

Actualmente, permanecen abiertos a inspección los siguientes impuestos para los ejercicios que se citan:

Impuesto	**Años**
Impuesto sobre el Valor Añadido	2019-2022
Impuesto sobre Sociedades	2019-2022
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	2019-2022
Otros, salvo los anteriormente inspeccionados	2019-2022

c) Desglose saldos con las administraciones públicas.

Los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas, diferenciando el corto del largo plazo, durante 2022 y 2021, corresponden a los siguientes conceptos:

Euros

	2022		2021	
	Corriente	**No corriente**	**Corriente**	**No corriente**
Créditos y partidas a cobrar				
Hacienda Pública deudora por IVA	927.215,30	-	478.633,78	-
Hacienda Pública deudora por varios conceptos	183.831,92	-	911.681,85	-
Fianzas constituidas		387.918,74		331.274,00
	1.111.047,22	**387.918,74**	**1.390.315,63**	**331.274,00**

	2022		2021	
	Corriente	**No corriente**	**Corriente**	**No corriente**
Débitos y partidas a pagar				
Diferencias temporarias		-529.368,94		-533.568,37
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	-982.253,17	-	-2.012.649,87	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-229.987,51	-	-182.064,40	-
	-1.212.240,68	**-529.368,94**	**-2.194.714,27**	**-533.568,37**

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La sociedad ha registrado como pasivos por impuestos diferidos el efecto fiscal de las Subvenciones y donaciones recogidas en el Patrimonio Neto al tipo impositivo general del 25%, teniendo en consideración la bonificación del 99% por prestación de servicios públicos locales en virtud del artículo 34.2 del Texto Refundido de la ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo.

El movimiento bruto en los pasivos por impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo a 01-01-2021	**532.727,43**
Imputación a resultados de subvenciones	-25.055,99
Nuevas cesiones de inmovilizado recibidas en el ejercicio	25.896,93
Ajuste por diferencias de tipos	0,00
Saldo a 31/12/2021	**533.568,37**
Imputación a resultados de subvenciones	-25.633,38
Nuevas cesiones de inmovilizado recibidas en el ejercicio	21.433,96
Saldo a 31/12/2022	**529.368,95**

NOTA 18 - INGRESOS Y GASTOS

a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Durante el ejercicio 2022 y 2021 no se han realizado operaciones en moneda extranjera.

b) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye por tipo de servicio prestado como sigue:

		Euros
Servicios	**2022**	**2021**
Servicio de Abastecimiento	18.208.147,84	18.172.203,23
Ventas de Agua	11.706.585,39	12.149.896,37
Cuota de Servicio Agua	6.460.462,65	5.981.602,83
Servicios Impulsados	41.099,80	40.704,03
Servicio de Saneamiento	14.467.767,08	13.969.382,25
Ventas alcantarillado	8.024.338,80	8.267.764,05
Cuota de Servicio Alcantarillado	6.443.428,28	5.701.618,20
Bonificaciones	-298.697,59	-311.773,13
	32.377.217,33	**31.829.812,35**

c) Aprovisionamientos

Consumo de materias primas y otras materias consumibles	2022	Euros 2021
Compras		
Compras nacionales	19.515.074,22	16.632.280,97
Variación de existencias	25.486,55	-2.519,45
	19.540.560,77	**16.629.761,52**

d) Gastos de personal

Gastos de personal	2022	Euros 2021
Sueldos, salarios y asimilados	8.094.346,29	7.287.767,50
Cargas sociales	2.002.169,98	1.946.887,15
Dietas	9.916,50	9.375,60
Otros gastos sociales	1.106,12	360,60
	10.107.538,89	**9.244.390,85**

El número de empleados de la Sociedad a cierre de los ejercicios 2022 y 2021 distribuido por categorías y por sexos es la siguiente:

	2022		
Plantilla de personal	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Jefaturas y Mandos Intermedios	29	6	35
Técnicos	32	15	47
Oficiales	65	17	82
Operarios y Auxiliares	2	1	3
	128	**39**	**167**

	2021		
Plantilla de personal	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Jefaturas y Mandos Intermedios	28	6	34
Técnicos	31	14	45
Oficiales	62	16	78
Operarios y Auxiliares	2	1	3
	123	**37**	**160**

Asimismo, el número medio de empleados de la Sociedad en los ejercicios 2022 y 2021 distribuido por categorías y por sexos es el siguiente:

	2022		
Plantilla de personal	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Jefaturas y Mandos Intermedios	28	6	34
Técnicos	32	14	46
Oficiales	63	16	79
Operarios y Auxiliares	2	1	3
	125	**37**	**162**

	2021		
Plantilla de personal	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Jefaturas y Mandos Intermedios	29	6	35
Técnicos	31	12	43
Oficiales	60	15	75
Operarios y Auxiliares	2	1	3
	122	**34**	**156**

Adicionalmente indicamos que el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2022 con discapacidad mayor o igual al 33% es de 4 personas cuyo rango en plantilla de personal de uno de ellos es “Jefaturas y mandos intermedios” y de los tres restantes “Oficial”.

e) Otros ingresos de explotación

El detalle del importe de “Otros ingresos de explotación” se distribuye como sigue:

		Euros
Otros ingresos de explotación	**2022**	**2021**
Cuota de contratación	319.091,10	319.279,48
Otros	1.592.884,37	1.528.223,47
	1.911.975,47	**1.847.502,95**

f) Otros gastos de explotación

El detalle del importe de “Otros gastos de explotación” es el siguiente:

		Euros
Otros gastos de explotación	**2022**	**2021**
Servicios exteriores	5.179.175,70	3.965.885,71
Tributos	770.471,38	752.700,65
Otros gastos de gestión corrientes	465.483,55	433.611,41
	6.415.130,63	**5.152.197,77**

Adjuntamos a continuación el desglose del epígrafe de servicios exteriores:

		Euros
Servicios exteriores	**2022**	**2021**
Arrendamientos y cánones	1.250.547,45	1.205.761,89
Reparación y conservación	1.248.562,95	439.694,84
Servicios profesionales independientes	820.287,73	815.726,35
Transportes	0,00	878,90
Primas de seguros	316.790,97	339.742,87
Servicios bancarios y similares	109.501,44	127.543,61
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	42.868,89	26.625,59
Suministros	294.832,75	243.196,25
Otros servicios	1.095.783,52	766.715,41
	5.179.175,70	**3.965.885,71**

El epígrafe “Arrendamientos y cánones” recogen los importes pagados por el canon de vertido a las aguas litorales por importe de 317.687,34 euros (316.067,34 euros en 2021), y el importe del Canon de Regulación y Tarifa de Utilización del Agua por importe de 788.708,91 euros (756.342,56 euros en 2021), (Ver Nota 16).

g) Resultado financiero

	Euros	
	2022	**2021**
Ingresos financieros:		
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros	20.996,69	9.316,75
Total ingresos	**20.996,69**	**9.316,75**
Gastos financieros:		
Por deudas con terceros	-36.374,98	-3.175,87
Total gastos	**-36.374,98**	**-3.175,87**
Resultado financiero	**-15.378,29**	**6.140,88**

NOTA 19 - GARANTÍAS, COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Sociedad tiene riesgos surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que se materialicen pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, el importe global de las garantías comprometidas con terceros asciende a 31.514,39 euros correspondiendo a los presentados ante Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por el concepto “Canon de Vertido”.

NOTA 20 - RETRIBUCIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2022, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 4.507,50 euros (3.065,10 euros en 2021) y se compone de los siguientes conceptos e importes:

	Euros	
	2022	**2021**
Dietas	**4.507,50**	**3.065,10**

Durante el ejercicio 2022, al igual que en 2021, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, la Sociedad no tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

En la actualidad no se han concedido ni anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

c) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

La remuneración total pagada en el ejercicio 2022 al personal de alta dirección asciende a un importe de 291.663,92 euros (280.613,45 euros en 2021).

Durante el ejercicio 2022 al igual que en el ejercicio 2021, la Sociedad no concedió préstamos al personal de alta dirección.

d) Situaciones de conflictos de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha Ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Durante los ejercicios 2022 no se han puesto de manifiesto situaciones de conflicto de interés en este sentido.

NOTA 21 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Por resolución del 25.03.02 del ICAC se aprueban normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las cuentas anuales. En la norma tercera de dicha resolución se considera actividad medioambiental, cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir reducir o reparar el daño sobre el entorno físico natural, incluido el agua. En la medida que el objeto social principal de Aljarafesa es la gestión y administración del Ciclo Hidráulico Integral, estaría sometida a dicha normativa.

En este sentido, y en opinión de los Administradores de la Sociedad todos los gastos se realizan bajo la premisa de la protección y mejora de dicho ámbito, y en la misma medida todos los elementos incluidos en el inmovilizado están afectos del fin de ayudar a minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales, dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones y otros conceptos medioambientales. Adicionalmente, la sociedad dispone de pólizas de seguros así como de planes de seguridad que permiten asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.

En base a todo lo anterior, en opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias en materia de medioambiente en relación a las cuales resulte necesario constituir provisión alguna.

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las cuentas anuales formuladas por los Administradores con esta misma fecha.

La dirección considera que el impacto del COVID 19, la guerra de Ucrania o el actual estado de sequía no van a suponer cambios de importancia en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente, salvo los que pudieran derivarse de sus efectos sobre los gastos e ingresos de la explotación.

Con independencia de lo anterior no existen incertidumbres significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente por lo que las cuentas anuales se elaboran bajo el principio de empresa en funcionamiento.

NOTA 23 - HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios devengados por los servicios de auditoría de cuentas durante el ejercicio 2022 ascienden a 13.740 euros correspondientes a la firma Auren Auditores S.P, S.L.P. Durante el ejercicio 2021 se devengaron 13.740 euros a la sociedad Auren Auditores, S.P, S.L.P.

No se han devengado durante el ejercicio 2022 ni 2021 honorarios por otras sociedades de la red de Auren Auditores, S.P. S.L.P.

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA)
INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Los principales acontecimientos que han caracterizado el ejercicio 2022 y aquéllos más significativos producidos a principios de 2023 son, por grupos de materias, los que siguen:

Estado económico y financiero:

Las cuentas del ejercicio presentan un resultado negativo motivado por los condicionantes del entorno que más adelante se describen, manteniendo no obstante una elevada solvencia y liquidez, potenciada por el mantenimiento de una sólida estrategia de sostenibilidad caracterizada por los siguientes principios:

- Mantener estrictos criterios de estabilidad presupuestaria con mínimos niveles de endeudamiento. Frente al resultado negativo del ejercicio, se ha previsto un plan para el reequilibrio económico a medio plazo.

- Garantizar unos sólidos Fondos Propios y un saneado Fondo de Maniobra. En 2022 los Fondos Propios ascienden a 52,5 Mill.€ y los activos corrientes superan en un 96% a los pasivos corrientes.

- Mantener una plantilla estrictamente ajustada a las necesidades de los servicios. Actualmente se cubre una gran parte de las necesidades a través de la externalización de actividades.

- Invertir de forma continua en la mejora de las instalaciones locales. El 25% del total de los recursos generados por la empresa durante 2022 tiene como destino la ejecución de inversiones.

El resultado negativo del ejercicio 2022 asciende a 2,9 Mill. €. Durante el ejercicio 2022 se han acentuado los efectos negativos que sobre la economía de los servicios están ocasionando ciertas variables en el entorno, principalmente la entrada en la fase de alarma prevista en el Plan de Sequía como consecuencia de la disminución de las reservas hídricas, que ha motivado la fijación de objetivos de ahorro de agua del 5%, que en caso de persistir las escasas precipitaciones se incrementarían hasta un 10% con la entrada en la fase de emergencia. Como consecuencia de ello, las ventas se han incrementado tan solo en un 1,7% con respecto al año anterior, frente al 6,6% inicialmente previsto por la incorporación de nuevos municipios, cerrando 2022 con unos consumos domésticos per cápita inferiores en un 5% respecto a 2020, el último ejercicio anterior a la entrada en la fase de alerta. Desde la perspectiva de los gastos, la escalada generalizada de los precios se ha reflejado en un aumento en el coste de los aprovisionamientos del 17,5% sobre el ejercicio precedente, derivado principalmente del incremento del 94% de los gastos de energía. Con independencia de lo anterior se han comenzado a producir los primeros costes asociados a la sequía, ascendentes a 0,8 Mill.€ en 2022.

Considerando el significativo impacto que el actual entorno internacional está causando, entre otros, sobre la volatilidad de los precios de la energía y de las materias primas y la reciente declaración del estado de alerta de sequía en el sistema, existen riesgos ciertos tanto de que se prolonguen en 2023 los elevados costes incrementales de explotación de los servicios y de las inversiones inicialmente planificadas -a las que igualmente aplica la revisión de precios aprobada por la Entidad Local conforme al marco legal vigente-, como que continúen los efectos de la disminución de los consumos de agua sobre las partidas de ingresos, ante lo que la sociedad debe prever las medidas oportunas para garantizar la continuidad de la prestación de ciclo integral del agua de uso urbano en los próximos ejercicios.

No obstante, con la finalidad de mitigar temporalmente el impacto que el entono generalizado de subidas de precios está causando sobre las economías domésticas, la Comisión Gestora de la Mancomunidad del Aljarafe decidió mantener los precios unitarios de los servicios para 2023.

Para la cobertura del desequilibrio resultante en el ejercicio 2022, cuyas causas se prevé inicialmente que continúen en 2023, la sociedad dispone de reservas y liquidez suficientes. Se ha previsto, no obstante, un plan de reequilibrio económico para garantizar el reequilibrio de las cuentas en ejercicios posteriores, cuyas principales medidas se centran en:

- Ejecutar inversiones en energías renovables que permitan alcanzar un nivel de producción para autoconsumo superior al 50% en instalaciones.

- Implantar medidas de reducción de costes que no impacten de forma significativa en la garantía y calidad de los servicios y en su percepción por los usuarios, así como adecuar temporalmente las inversiones previstas en la cuantía precisa para su adecuación a los recursos disponibles.

- Revisar los precios de los servicios en la medida oportuna para reestablecer el equilibrio económico de la prestación del ciclo integral del agua de uso urbano.

En cualquier caso, para 2023 se mantiene la sólida política de acción social implantada en el servicio, mediante la que se procura garantizar tanto que el coste del agua nunca supere el 3% de la renta de los hogares, como que no se produzcan en ningún caso cortes de agua para las unidades familiares que realmente no puedan hacer frente a su pago, a través de las siguientes garantías e instrumentos de acción social:

- Aplazamiento y/o fraccionamiento de las deudas de aquellos usuarios con problemas de liquidez, no aplicando intereses en dichos casos.

- Bonificaciones tarifarias en la factura para los usuarios vulnerables por su nivel de renta, que llegan a garantizar un consumo mínimo vital de 100 litros diarios por persona y día para los casos más desfavorecidos o una reducción del 50% de dicho importe para otros hogares con una carencia económica menos severa.

- Fondo de Acción Social, gestionado a través de los servicios sociales de los ayuntamientos, para asegurar el suministro de agua potable a los ciudadanos cuyas condiciones de vida son especialmente difíciles, con un importe de 330.000 euros en 2023.

- Garantía de que en ningún caso se procederá a la suspensión del suministro para uso doméstico a aquellas personas usuarias que estén en situación de emergencia social acreditada por los servicios sociales municipales.

Durante 2022, la acción conjunta de los mecanismos de acción social destinados a garantizar el acceso al agua de los colectivos de renta más desfavorecida, como son los fraccionamientos y aplazamientos de pagos realizados sin coste para el usuario, el Fondo de Acción Social gestionado con la activa colaboración de los Servicios Sociales de todos los Ayuntamientos y las Bonificaciones Tarifarias igualmente destinadas a dichos colectivos, permitieron atender un número de 10.626 casos o familias, equivalentes al 8% de los usuarios del servicio, con una repercusión anual de 0,6 Mill.€, equivalente al 2% de las ventas del ejercicio.

Inversiones en infraestructura hidráulica:

- Inversiones propias.- Actuaciones desarrolladas durante 2022 y planificadas para los próximos ejercicios (IVA excl.):

    - Durante 2022 se registró un total de 9,1 Mill.€ por inversiones directas de Aljarafesa en infraestructura hidráulica. En dichas inversiones se incluyen tanto obras en instalaciones generales como, principalmente, obras destinadas a la ampliación, mejora y adecuación de las infraestructuras hidráulicas locales de los pueblos, sufragadas a través de los recursos generados por la empresa.

- Entre las actuaciones desarrolladas, Aljarafesa ha actuado en las instalaciones de distribución de abastecimiento y saneamiento de 152 calles de los municipios, instalando 41,7 Km de redes, mejorando con ello tanto la calidad, garantía y eficiencia del servicio de abastecimiento como la fiabilidad y suficiencia de la evacuación y transporte de las aguas residuales en tiempo normal y de lluvias.

  En el marco de las obras en colaboración con los Ayuntamientos del "Plan Contigo 2022", se han desarrollado 21 actuaciones de abastecimiento y saneamiento, con una instalación de 11,8 Km de redes de abastecimiento y 4,4 Km de colectores.

  Entre las obras desarrolladas en 2022, destacan:

  - Mejora de la Infraestructura de abastecimiento en la Urbanización Aljamar (Tomares)
  - Ampliación del colector de pluviales E.1.1 en la Algaba,
  - Mejora en el cinturón de abastecimiento Local y en la Infraestructura Hidráulica de la calle Virgen de Belén en Pilas.
  - Mejora en la Infraestructura Hidraúlica en Los Cerros de Aljarasol y calles adyacentes en Mairena del Aljarafe.
  - Finalización de las obras "SIA. Cuenca Pulido, mejora de la Infraestructura de Saneamiento Colector EE en Albaida del Aljarafe y "SIA Cuenca Majalberraque, mejora de la infraestructura de saneamiento. Colector AA en Umbrete.
  - Mejora de la infraestructura de abastecimiento en la Urbanización "El Caballo" en Palomares, con el fin de mejorar la red de distribución de abastecimiento de dicho municipio y mejorar presiones, en la que se vieron beneficiados 1.900 habitantes.
  - Proyecto de adecuación de tres digestores en la EDAR del Guadalquivir en Palomares.
  - Mejora de presiones en la zona alta de Tomares con el proyecto "Mejora de infraestructura hidráulica en calles Villares Altos y el Peñón" de las que se han beneficiado en torno a 2.800 habitantes.
  - Puesta en servicio de la "Sectorización de la red de abastecimiento de Mairena del Aljarafe", con el fin de reducir las fugas en la red con una mayor información de cada uno de los sectores.
  - Mejora de la seguridad perimetral de los depósitos de Castilleja de la Cuesta y Aznalcázar, con el fin de garantizar una máxima seguridad en las zonas urbanas.
  - Actuaciones de impermeabilización en los depósitos de Castilleja de la Cuesta, Villamanrique y Aznalcázar, con el objetivo de minimizar las pérdidas y mejorar su conservación.

- En los municipios de más reciente incorporación, Guillena e Isla Mayor, se ha comenzado por la realización de un diagnóstico detallado de las instalaciones y de los principales elementos de medición, con el fin de homogeneizar y prestar los servicios con plenas garantías, desarrollando actuaciones, en el caso del abastecimiento de aguas, en los depósitos, cámaras de llaves y equipos de control.

- Durante el mes de diciembre de 2022 se procedió a la revisión anual del Plan General de Infraestructura Hidráulica en el Aljarafe, en el que se incluyen tanto la participación de Aljarafesa en los Convenios suscritos con otras administraciones como las obras sufragadas íntegramente a través de los recursos generados por la empresa, contemplando para el cuatrienio 2023-2026 aplicaciones a cargo de Aljarafesa por un total de 74,2 Mill.€. Para su financiación se aplican los conceptos tarifarios finalistas de inversión y los beneficios líquidos generados en los últimos ejercicios.

- Actuaciones de otras Administraciones.- Convenios de Colaboración e inversiones realizadas durante 2022 (IVA incl.):

  - Junta de Andalucía: a) Convenio de 24/07/06 del que dimanaba el anterior canon de mejora local, derogado el 21/03/22 con la entrada en vigor del nuevo canon de la Mancomunidad de Municipios

del Aljarafe. b) Obras de depuración declaradas de interés general de la Comunidad Autónoma, entre las que figuran el proyecto de “Aglomeración Urbana Aljarafe II”, entregado en 2022 con un presupuesto de 23,8 Mill.€ y la adecuación de la EDAR Castilleja del Campo por 0,9 Mill.€. c) Convenio suscrito en marzo de 2021 entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe y el Ayuntamiento de Isla Mayor para la construcción de las infraestructuras hidráulicas de abastecimiento y depuración de la localidad, las primeras de ellas en ejecución, por un total adjudicado de 18,9 Mill.€.

- Confederación Hidrográfica del Guadalquivir: a) Anteriores Convenios de colaboración de los que restan por finalizar obras por 3,5 Mill.€, con aportaciones de Aljarafesa de entre el 20% y el 30% y/o a través de la tarifa de utilización del agua; b) Convenio para la ejecución del proyecto de Agrupación de Vertidos, EDAR y emisario de Gerena, cofinanciado por Aljarafesa mediante aportaciones directas y la tarifa de utilización del agua, adjudicado en 2022 por 5,8 Mill.€; c) Convenio suscrito en 2021 para la ejecución de la EDAR de Isla Mayor, proyecto adjudicado durante 2022 por 5,8 Mill.€.

- Ayuntamientos: a) Convenio de Cooperación Interadministrativa con el Ayuntamiento de Santiponce firmado el 20/06/22 con un presupuesto de 3 Mill.€, del cual el Ayuntamiento financia un 48%, y del que se han iniciado actuaciones por importe de 2,5 Mill.€. b) Convenio de Cooperación Interadministrativa con el Ayuntamiento de Gines firmado el 30/12/21 con un presupuesto de 1,5 Mill.€, de los cuales el Ayuntamiento financia el 49%, y del que se han iniciado actuaciones en 2022 por un importe de 1,1 Mill.€. c) Convenio de Cooperación con el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe firmado el 20/10/22, con un presupuesto de 3,7 Mill.€, de los cuales el Ayuntamiento financia el 40%. d) Subvención concedida por la Diputación de Sevilla al Ayuntamiento de Guillena para la mejora del abastecimiento a la localidad desde la ETAP de las Pajanosas, con un presupuesto de 0,8 Mill.€. Igualmente, el municipio participa en el acuerdo suscrito entre las Administraciones Central y Autonómica para la ejecución de las instalaciones necesarias para la depuración, entre otras, de las aguas residuales de la localidad, por 7,0 Mill.€.

Otros aspectos de la gestión:

- La reducción progresiva de las reservas hidráulicas embalsadas en el Sistema 2 de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir, de Abastecimiento a Sevilla, Subsistema Rivera de Huelva, motivó la entrada en el estado de prealerta en noviembre de 2021, activándose el Plan de Emergencia ante Situaciones de Sequía aprobado por la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe. En septiembre de 2022 se entró en fase de alerta al encontrarse el volumen embalsado en el conjunto de los embalses de Aracena, Zufre, Minilla, Gergal, Cala y Melonares por debajo de los 268 Hm3 y no garantizarse al menos 3 meses de consumo por encima de dicho umbral. Las medidas adoptadas han sido, entre otras:

  - Constituir el Comité de Sequía, Oficina Técnica de Sequía y Mesa de Coordinación Aljarafesa-Emasesa previstas en el Plan de Emergencia ante situaciones de Sequía.

  - Realizar campañas de concienciación ciudadana sobre el uso responsable del agua y campaña de comunicación a los Ayuntamientos. Seguimiento de consumos y del ahorro alcanzado.

  - Aprobar un bando en la Mancomunidad de municipios del Aljarafe prohibiendo los usos no esenciales del agua potable.

  - Intensificar las reuniones de coordinación con las Administraciones Central, Autonómica y Local, con Emasesa y con otras partes interesadas, en orden a disponer de los recursos e instalaciones más adecuados para el caso en que la sequía avance hacia un estado de emergencia.

- En diciembre de 2022 Aljarafesa y Emasesa, compartiendo con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir la voluntad de constituir una entidad gestora para la unidad de gestión del recurso y de las instalaciones generales de común aprovechamiento (embalses, conducciones de agua bruta, etc.), iniciaron las actuaciones preceptivas para la constitución de una Comunidad de Usuarios de Aguas que ostentaría la titularidad de la concesión de los recursos hídricos para el abastecimiento a las poblaciones incorporadas a los servicios gestionados por ambas empresas, en cuyo seno se determinarían la distribución de caudales entre ambos partícipes, los criterios esenciales para la gestión y explotación del sistema general de aprovechamiento común y la distribución de los costes inherentes a todo ello.

- Los recientes cambios en el entorno en que la empresa opera, como son la mencionada progresión de la sequía, la escalada de precios de la energía y de las materias primas y las sucesivas convocatorias asociadas a los fondos Next Generation, han motivado en 2022 la revisión de la priorización de los proyectos incluidos en el Plan Estratégico de la sociedad, de horizonte 2020-2025, que actualmente se encuentra en su ecuador, con 35 proyectos finalizados o con finalización próxima, 32 en ejecución y 20 pendientes de inicio, reforzándose aquéllos relacionados con la generación de energía y la transformación digital de los servicios.

- En el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la UE, la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe, en colaboración con Aljarafesa, presentó a finales de 2021 cuatro proyectos a la Agencia Andaluza de la Energía para la ejecución de instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo en las estaciones depuradoras de aguas residuales de Guadalquivir, Aznalcázar y Villamanrique de la Condesa y en la estación de tratamiento de agua potable de Salteras, por un importe inicial de 6,2 Mill.€ y con una cofinanciación próxima al 55%. Dichos proyectos, cuyas instalaciones suponen en la actualidad el 84% del consumo eléctrico total de los servicios, darán lugar a un ahorro del 63% en el caso de la ETAP Salteras, para lo que se han adquirido parcelas anexas a la misma con una superficie de 12 Ha, que permitirán asimismo mejorar el acceso a la planta. Se suma a estos proyectos la instalación de un motor de cogeneración en la EDAR Guadalquivir, que contribuirá a la reducción en el consumo energético mediante la valorización del biogás procedente de los lodos de depuración. Estas acciones, junto a otras orientadas a la lucha contra el Cambio Climático, refuerzan el compromiso de la sociedad con la sostenibilidad ambiental y con el cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, reduciendo la Huella de Carbono de los servicios y los costes de energía repercutidos a los ciudadanos a través de las tarifas.

- En el marco de la primera convocatoria del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) para la digitalización del ciclo del agua, Aljarafesa presentó en febrero de 2023 el “Proyecto GAIA”, integrado por 28 actuaciones que totalizan un importe de 7,4 Mill.€. El objetivo general del proyecto es reforzar el modelo de gestión mancomunado en sistemas supramunicipales altamente integrados en abastecimiento y saneamiento, mediante el empleo sistemático de la digitalización de los usos del agua y de las infraestructuras, para la gestión eficiente del ciclo integral, con especial atención al cumplimiento de la normativa asociada al vertido en entornos sensibles.

- En el ámbito de los sistemas de información, durante 2022 se encontraban en fase de implantación o finalización proyectos como el HCM (Gestor de Recursos Humanos), el GAM (Gestor de activos y movilidad) o la nueva Oficina Virtual para servicios al cliente. En el ámbito de las Infraestructuras tecnológicas destacan el despliegue de la infraestructura de hiperconvergencia, el de una nueva solución integral de ciberseguridad y el despliegue de una plataforma MDM para la administración de los dispositivos móviles.

- En el marco del Eje de Personas del Plan Estratégico 2020-2025, destaca la actuación de “desarrollo continuo de talento”, con el objetivo de potenciar el desarrollo profesional de las personas que componen Aljarafesa. En esa línea durante 2022 se ha realizado la evaluación anual del talento, así como los planes de acción encaminados al desarrollo de las personas de la organización. En coordinación con lo anterior se ha continuado con el plan de formación corporativo, con un total de 33 acciones durante el ejercicio.

- En junio de 2022 quedó firmado el Convenio Colectivo entre la empresa y las personas que la integran para el horizonte 2021-2025, en el que destacan la regulación de la modalidad del trabajo a distancia y la mejora de las medidas para la conciliación de la vida personal y laboral.

- Los ratios anuales de gestión de 2022 confirman el mantenimiento de los niveles de garantía, calidad y sostenibilidad de los servicios prestados por Aljarafesa en el segmento alto del sector, destacando aspectos como el elevado nivel de satisfacción de los usuarios, el reducido número de reclamaciones registradas, la elevada productividad del personal, el reducido nivel de endeudamiento, el elevado nivel de inversión per cápita y los elevados ratios de garantía, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de abastecimiento y saneamiento de aguas.

- La actividad de la empresa en materia de I+D+i reside principalmente en el desarrollo de sistemas de información para los procesos de los servicios, con independencia de otros proyectos puntuales en los que se participe. La empresa ha dejado de ser patrona de la Fundación CENTA, Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua, al integrarse esta en la estructura de la Junta de Andalucía.

- La Mancomunidad de Municipios del Aljarafe es la única poseedora de las acciones de la empresa, no habiendo realizado la Sociedad operaciones con acciones propias en el transcurso de 2022 ni poseyendo acciones propias al cierre del ejercicio.

Aparte lo expuesto en este Informe y en las cuentas anuales, con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido otros acontecimientos que puedan tener efectos significativos sobre los estados financieros o sobre la situación global de la sociedad.

Tomares, 29 marzo de 2023